



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
GENERAL SIMÓN BOLÍVAR

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No. GSBOP-FISE/FAISMUN-IBE-06-2025
JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 40 fracción X de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, En el Municipio de General Simón Bolívar Dgo., siendo las 13:00 hrs del día 30 de junio de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas del Presidencia Municipal las personas morales cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación Restringida No. GSBOP-FISE/FAISMUN-IBE-06-2025, correspondiente a:

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE USOS MÚLTIPLES EN TELESECUNDARIA #210 EN LA LOCALIDAD DE HUARICHIC

Con fundamento en lo señalado en con fundamento en lo señalado en el artículos 40 fracción IX de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios , la visita al sitio de los trabajos se realizo el día 30 de junio de 2025 a las 11:00 hrs.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	ARQ. JOSÉ LUIS SIFUENTES GONZÁLEZ	ARQ. JOSÉ LUIS SIFUENTES GONZÁLEZ
2	ING. LUIS GERARDO MAURICIO NÚÑEZ	ING. LUIS GERARDO MAURICIO NÚÑEZ
3	ARQ. JOSE ROY ESPINOZA ESTRADA	ARQ. JOSÉ ROY ESPINOZA ESTRADA

Se recuerda que el plazo de ejecución de los trabajos previstos en la obra es de 61 días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de la misma.

La empresa que resulte ganador se compromete a dar cumplimiento con la obra en el periodo, de lo contrario se hará acreedor a sanciones por atraso, esto en base a la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

En el presente acto se hace entrega de todos los participantes presente y se pone a disposición de los ausentes que hallan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de la convocatoria a la licitación:

1.- Copia de la presente acta de junta de aclaraciones

Haciendo mención a la convocatoria a la licitación donde se solicitó un escrito a los participantes que pretendieran solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, se establece que no se recibió ningún escrito por parte de los licitantes.

Sin embargo y con el fin de no delimitar la participación del C. PATRICIA SÁNCHEZ LANDEROS, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, pregunta a los participantes presentes si existen dudas en cuanto al proyecto a la convocatoria a la licitación, manifestando los mismo no tener dudas al respecto.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la única junta de aclaraciones para la presente licitación.



GENERAL
SIMÓN BOLÍVAR

CONVOCATORIA A LA LICITACION No. GSBOP-FISE/FAISMUN-IBE-06-2025
JUNTA DE ACLARACIONES

Así mismo se hace constar que al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la misma a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la oficinas del Presidencia Municipal de General Simón Bolívar.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas y declaran su conformidad a las aclaraciones siendo las 15:00 hrs del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de quien en ella intervinieron.

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL

C. LIC. SILVIA RANGEL ORONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PATRICIA SÁNCHEZ LANDEROS
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

C. ING. FLAVIO ORONA MORENO
CONTRALOR MUNICIPAL

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ARQ. JOSÉ LUIS SIFUENTES GONZÁLEZ
ARQ. JOSÉ LUIS SIFUENTES GONZÁLEZ

ING. LUIS GERARDO MAURICIO NÚÑEZ
ING. LUIS GERARDO MAURICIO NÚÑEZ

ARQ. JOSÉ ROY ESPINOZA ESTRADA
ARQ. JOSE ROY ESPINOZA ESTRADA